



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

INSTITUTO BALEAR DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES (IBISEC)

**4219**

*Anuncio de licitación del contrato de ejecución de las obras de sustitución de placas de fibrocemento en el pocho del IES Juníper Serra, TM Palma*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA

IBISEC, PARCBIT, Ctra. Valldemossa km. 7,4, Edificio Naorte, Bloque A, 3º piso, puerta 8, Palma. Tel. 971787369 Fax 971176942

Mail: [suport@ibisec.caib.es](mailto:suport@ibisec.caib.es)

Perfil del contratante: <http://ibisec.caib.es>

Dependencia que tramita el expediente: IBISEC, área jurídica y de contratación

Número de expediente: 012/2016

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Descripción del objeto: ejecución de las obras de la referencia

Plazo de ejecución: 3 meses

#### 3. TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Tramitación administrativa: urgente

Procedimiento: abierto

Tramitación presupuestaria: ordinaria; a cargo de la partida presupuestaria R.IBIS-029

#### 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

Valor estimado del contrato (VEC): 65.408,54 €

IVA 21%: 13.735,79 €

Presupuesto base de licitación (PBL): 79.144,33 €

De acuerdo con lo que establece el artículo 5.3 de las IOC del IBISEC, el contrato no está sometido a revisión de precios.

#### 5. COSTE DE GESTIÓN DE RESIDUOS

De acuerdo con lo que estipula el art. 5.7 del RD 105/2008, regulador de la producción y gestión de los residuos de construcción demolición, el contratista, como poseedor de los residuos de la obra, está obligado a asumir el coste de gestión de residuos generados y las obligaciones inherentes que le corresponden de acuerdo con los PCP aplicables, con las particularidades que se indican en estos documentos en relación a la gestión de residuos de fibrocemento con amianto.

#### 6. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

En virtud de lo que establece el artículo 106 del TRLCSP, el contrato podrá modificarse en las condiciones y bajo el procedimiento prescrito en los PCP

#### 7. FIANZAS

Provisional: NO

Definitiva: 6 % del importe de adjudicación IVA excluido

8. CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA ADJUDICACIÓN: único, rebaja en el precio a calcular de acuerdo con la fórmula establecida en los PCP.





**9. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:** solvencia económica y técnica, de acuerdo con lo establecido en los PCP

**10. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN**

- PCP: perfil del contratante
- Proyecto: sede IBISEC, área jurídica y de contratación

Fecha límite para la obtención: La señalada para la presentación.

**11. PRESENTACIÓN DE OFERTAS** (ver el perfil del contratante)

Fecha límite de presentación: antes de las 12 horas del 13o día natural desde el siguiente a la publicación de este anuncio (si el último día fuese sábado o festivo, la presentación deberá hacerse el primer día hábil siguiente)

Documentación a presentar: la indicada en los PCP.

Lugar de presentación: sede IBISEC, área jurídica y de contratación

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses

Admisión de variantes: no

**12. APERTURA DE LAS OFERTAS**

Entidad: IBISEC

Fecha y hora: se comunicará el día y la hora mediante la publicación en el perfil del contratante

Palma, 18 de abril de 2016.

**EL GERENTE DEL IBISEC**

Miquel Coll Cañellas

